


CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PERDIDA LA BATALLA legal y mediática, y al sucio estilo de los que dicen "impartir justicia", los comisionados del ya extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) confirmaron lo que de ellos se sabía: llegaron al puesto para hacer negocios privados, y chicana tras chicana, traficaron con bienes de la nación, se vendieron al mejor postor, entregaron el espectro radiofónico (propiedad del Estado mexicano) a los barones de siempre y, de "despedida", pusieron a disposición de aquellos (24 horas antes de que la extinción de dicha instancia se hiciera efectiva) "todo lo que queda" en esta materia, algo así como 2 mil 400 frecuencias. Un albaño por donde se le vea.

PARA ESO SERVÍAN los siete "órganos autónomos" recientemente extinguidos (oficialmente a partir del pasado día 20), creados durante el régimen neoliberal: servir al gran capital, traficar con recursos de la nación, concentrar aún más la actividad económica, proteger a los monopolios, entregar el petróleo y la electricidad a privados y, de pasadita, hinchar las alforjas de los "comisionados" con todo tipo de prebendas. En el caso del IFT, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo. Y hay que esperar lo que arrojen las auditorías al resto de esos ex organismos.

LA DENUNCIA FUE hecha pública por la presidenta Sheinbaum, y el titular de la Agencia gubernamental de Transformación digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, detalló los enjuagues de los comisionados del IFT. De su exposición se toman los siguientes pasajes:

EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO es propiedad del Estado mexicano, y tiene distintas bandas: bajas, altas, para distintos usos. Puede ser radiodifusión o puede ser conectividad, por ejemplo. Un día antes de que se publicara en el *Diario Oficial de la Federación* lo que el Congreso mexicano aprobó (la extinción de los citados "órganos autónomos"), el IFT inicia el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro. Algunos son cachitos, porque son espectros locales (para radios comunitarias, por ejemplo) y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz, que permitiría a un consorcio de telefonía celular proveer o crecer a los servicios de 5G, que es parecida a la de 700 que tiene Altán Redes.

MÉXICO SA

IFT, asalto a la nación // Comisionados, ladrones // Albaño de despedida

LA LICITACIÓN ARMADA por los ex comisionados del IFT no cumple a cabalidad con algunos objetivos de cobertura social. Y esto es importante, porque es parte del mandato que tiene el propio instituto y que está en la ley y en la Constitución, es decir, el tema de cobertura, en general, pero, sobre todo, cobertura social para estratos de menores ingresos o áreas remotas en donde no hay infraestructura.

EL GOBIERNO MEXICANO cancelará la licitación armada por los comisionados, y hay una estrategia –junto con la consejera jurídica, Ernestina Godoy– para justamente garantizar que, en la siguiente semana y media, dos, esto quede frenado, y en su caso, que se vuelva a iniciar el proceso una vez que esté configurado el nuevo regulador de Telecom y el nuevo regulador de competencia, ya como está establecido en la reforma al 28 constitucional.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM subrayó que los ex comisionados "quisieron dar un albaño, licitando (cuando ya estaba decretada la desapa-

rición del IFT) todo lo que queda del espectro. No se puede permitir eso, porque la decisión es del Estado mexicano, no de unas cuantas personas que son parte hoy del citado instituto que, molestas quisieron dar este albaño. Entonces, no va a proceder, vamos a hacer todo lo jurídico que sea necesario para que no proceda, porque no es correcto; 2 mil 400 frecuencias en todo el país, lo que queda prácticamente del espectro, lo quisieron licitar un día antes (de la extinción legal del IFT) y eso no va a proceder".

NO SE INTERPONDRÁN denuncias, dijo la mandataria, "porque no es necesario. Sencillamente, a la hora de extinguirlo el organismo ya no tiene atribuciones para licitar y el nuevo organismo va a cancelar cualquier licitación que pretendían hacer". De cualquier suerte, el gobierno mexicano debe ir hasta el fondo para fincar responsabilidades y proceder en consecuencia.

ENTONCES, VA PARA atrás la licitación a modo, porque no sólo los concesionarios requieren de certeza jurídica, sino el Estado mexicano y el albaño de los ex comisionados del IFT ni lejanamente la garantiza.

Las rebanadas del pastel

YA CHOLE CON lo que dijo y no dijo, porque es darle una importancia que no tiene al hiperdevaluado Héctor Aguilar Camín, al igual que a otros voceros de la derecha más que tiznados... Va un fuerte abrazo para Marianita por otra velita en su pastel.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Fachada de la sede del Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuyos consejeros, en su última sesión, iniciaron el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro radioeléctrico. Foto Cuartoscuro